



**Cédula de Evaluación del Sistema de Control Interno a través de procesos/procedimientos prioritarios**

Nombre de la dependencia, entidad o unidad administrativa: Dirección de Fomento Económico y Turismo

Nombre del proceso/procedimiento objeto de evaluación: Modulo del Servicio Nacional de Empleo

Fecha de la evaluación: 24 de Septiembre de 2025

No.	ELEMENTO DE CONTROL	ÁREA RESPONSABLE	PERSONA RESPONSABLE Y CARGO	ACCIONES QUE DAN CUMPLIMIENTO AL ELEMENTO DE CONTROL	EVIDENCIA DOCUMENTAL QUE ACREDITE LAS ACCIONES REALIZADAS	AMBIENTE DE CONTROL				
						GRADO DE CUMPLIMIENTO	ETAPA	VALORACIÓN PORCENTUAL	CRITERIO	VALORACIÓN PORCENTUAL DE IMPLEMENTACIÓN DEL COMPONENTE
1	Los servidores públicos de la Institución, Dirección conocen y aseguran en su área de trabajo el Fomento cumplimiento de metas y objetivos, visión y Económico misión institucionales.	de Fomento Económico y Turismo	Ing. Laura Totosaus García / Directora	1) Recpcion de la circular 0001/2025 por para dar a conocer el PMD y su carátula anexa la dirección de programacion para dar a conocer el PMD. 2. Se documento el PMD publicado el objetivos institucionales con Circular y Evidencia Fotografica sobre entrega de ejemplar impreso del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027 a la Dirección de Fomento Económico y Turismo. 3. Se realizo la difusion del PMD 2024-2027 para el personal de la Dirección de Fomento Económico y Turismo. 4. Sesión informativa sobre el PMD 2024-2027 para el personal de la dirección. 5) Oficio N° DFET/204/2025 de notificacion dirigido al personal, 6) Evidencias Fotograficas y Lista de Asistencia de la Sesión Informativa para el personal sobre el PMD 2024-2027	1) Circular 0001/2025 por la dirección de programación 2) Entrega del Plan Municipal de Desarrollo publicado; incluyendo la misión, visión, metas y objetivos institucionales con Circular y Evidencia Fotografica sobre entrega de ejemplar impreso del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027 a la Dirección de Fomento Económico y Turismo. 3) Oficio N° DFET/204/2025 de notificación dirigido al personal, 4) Evidencias Fotograficas y Lista de Asistencia de la Sesión Informativa para el personal sobre el PMD 2024-2027	3	A avanzado.	75%	Las condiciones del elemento de control están operando. Existe evidencia documental de su cumplimiento.	
2	Los objetivos y metas institucionales derivados del plan estratégico están comunicados y asignados a los encargados de las áreas y responsables de cada uno de los procesos para su cumplimiento.	de Fomento Económico y Turismo	Ing. Laura Totosaus García / Directora	1. Se realizo de Reunion de Trabajo para el 1) Oficio DFET/250A/2025 de reunion de trabajo y Analisis del PMD y el manual asignacion de responsables de procesos. 2. Organizacion de la dirección para verificar que estos esten alineados objetivos dirección de fomento economico y turismo Institucionales y sus líneas de acción, publicados. 2. Asignacion de los responsables para 3) Minuta de Reunion de Trabajo para la Asignacion de Responsable de Procesos.	1) Se realizo de Reunion de Trabajo para el 1) Oficio DFET/250A/2025 de reunion de trabajo y Analisis del PMD y el manual asignacion de responsables de procesos. 2. Organizacion de la dirección para verificar que estos esten alineados objetivos dirección de fomento economico y turismo Institucionales y sus líneas de acción, publicados. 2. Asignacion de los responsables para 3) Minuta de Reunion de Trabajo para la Asignacion de Responsable de Procesos.	3	A avanzado.	75%	Las condiciones del elemento de control están operando. Existe evidencia documental de su cumplimiento.	
3	La Institución cuenta con un Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés formalmente establecido para difundir y evaluar el cumplimiento del Código de Ética de los servidores públicos de la Administración Pública Municipal, el Código de Conducta, las Reglas de Integridad para la Administración Pública del Municipio y sus Lineamientos Generales.	de Fomento Económico y Turismo	Ing. Laura Totosaus García / Directora	1) Solicitar a la presidencia municipal la 1) Oficio de solicitud DFET/250B/2025 emitido desde la Presidencia Municipal para la instalación del Comité de Prevención de Conflicto de Interés del Etica y Prevencion de Conflicto de Interes a la Ayuntamiento de Balancan.	1) Oficio DFET/250B/2025 emitido desde la Presidencia Municipal para la instalación del Comité de Prevención de Conflicto de Interés del Etica y Prevencion de Conflicto de Interes a la Ayuntamiento de Balancan.	1	A inicial.	25%	Las condiciones del elemento de control están definidas, pero no formalizadas.	
4	Se aplican, al menos una vez al año, encuestas de clima organizacional, se identifican áreas de oportunidad, determinan acciones de mejora, dan seguimiento y evalúan sus resultados.	de Fomento Económico y Turismo	Ing. Laura Totosaus García / Directora	1) Realización de Reunion de Trabajo para diseñar el instrumento mediante el cual se realizará el diagnostico sobre el clima organizacional de la Dirección de Fomento Económico y Turismo 2) Oficio DFET/ 250C/2025 de invitacion y Minuta de Reunion de Trabajo sobre Clima Organizacional	1) Realización de Reunion de Trabajo para diseñar el instrumento mediante el cual se realizará el diagnostico sobre el clima organizacional de la Dirección de Fomento Económico y Turismo 2) Oficio DFET/ 250C/2025 de invitacion y Minuta de Reunion de Trabajo sobre Clima Organizacional	0	0%	0%	0	
5	La estructura organizacional define la autoridad y responsabilidad, se regula y delega Dirección funciones, delimita facultades entre el Fomento personal que autoriza, ejecuta, vigila, evalúa, Económico registra o contabiliza las transacciones de los Turismo procesos.	de Fomento Económico y Turismo	Ing. Laura Totosaus García / Directora	1 y 2) Analisis del Manual de Organización publicado 3) Difusion y Sesión Informativa sobre las responsabilidades y delegación de funciones derivadas del Manual de Organización de la Dirección de Fomento Económico y Turismo 4. Enlace de consulta, evidencias Fotograficas de Difusión y Relacion de Personal notificado sobre la Normatividad Municipal publicada en el Periodico Oficial, Evidencias Fotograficas y Lista de Asistencia de la Sesión Informativa sobre Normatividad .	1 y 2) Analisis del Manual de Organización publicado 3) Difusion y Sesión Informativa sobre las responsabilidades y delegación de funciones derivadas del Manual de Organización de la Dirección de Fomento Económico y Turismo 4. Enlace de consulta, evidencias Fotograficas de Difusión y Relacion de Personal notificado sobre la Normatividad Municipal publicada en el Periodico Oficial, Evidencias Fotograficas y Lista de Asistencia de la Sesión Informativa sobre Normatividad .	3	A avanzado.	75%	Las condiciones del elemento de control están operando. Existe evidencia documental de su cumplimiento.	53% MEDIO

**Cédula de Evaluación del Sistema de Control Interno a través de procesos/procedimientos prioritarios**



Nombre de la dependencia, entidad o unidad administrativa: Dirección de Fomento Económico y Turismo  
 Nombre del proceso/procedimiento objeto de evaluación: Modulo del Servicio Nacional de Empleo

Fecha de la evaluación: 24 de Septiembre de 2025

No.	ELEMENTO DE CONTROL	ÁREA RESPONSABLE	PERSONA RESPONSABLE Y CARGO	ACTIVIDADES QUE DAN CUMPLIMIENTO AL ELEMENTO DE CONTROL	EVIDENCIA DOCUMENTAL QUE ACREDITA LAS ACTIVIDADES REALIZADAS	GRADO DE CUMPLIMIENTO	ETAPA	VALORACIÓN PORCENTUAL	CRITERIO	VALORACIÓN PORCENTUAL DE IMPLEMENTACIÓN DEL COMPONENTE	NIVEL DEL COMPONENTE
6	Los perfiles y descripciones de puestos están actualizados conforme a las funciones y alineados a los procesos.	Dirección de Fomento Económico y Turismo	Ing. Laura Totosaus García / y Directora	1) Análisis de los perfiles y descripciones de puestos incluidos en el Manual de Organización publicado.  2) Difusión y Sesión Informativa sobre los perfiles y descripciones de puestos mencionados en el Manual de Organización de la Dirección de Fomento Económico y Turismo	1) <b>Carátula del Manual de Organización</b> publicado, incluyendo la información correspondiente a los perfiles y descripciones de puestos de la Dirección de Fomento Económico y Turismo  2) <b>Cartel con la Lista de Enlaces de Consulta,</b> * Evidencias Fotográficas de Difusión * Listas sobre la Relación del Personal notificado sobre la Normatividad Municipal publicada en el Periódico Oficial.  3) <b>Circular N° DFET/203/2025</b> sobre el Manual de Organización dirigido al Personal de la Dirección, *Evidencias Fotográficas *Lista de Asistencia de la Sesión Informativa sobre Normatividad	3	Avanzado.	75%	Las condiciones del elemento de control están operando. Existe evidencia documental de su cumplimiento.		
7	El manual de organización y de procedimientos de las unidades administrativas que intervienen en los procesos están alineados a los objetivos y metas institucionales y se actualizan con base en sus atribuciones y responsabilidades establecidas en la normatividad aplicable.	Dirección de Fomento Económico y Turismo	Ing. Laura Totosaus García / y Directora	1) Se identificó que el manual de organización actualizado establece las atribuciones y responsabilidades de los servidores públicos y se alinea a los objetivos y metas institucionales  2) Se recibió oficio de la dirección de 2) Oficio DAM 0067/2025 de la dirección de administración solicitando un enlace para administración solicitando enlace. la integración del manual de 3) Oficio N° DFET/220/2025 de la designación de procedimientos y los procedimientos enlaces para la elaboración de manual de internos de la dirección de Atención procedimientos Ciudadana, 3) Se envió oficio de designación para realizar el anteproyecto del manual de procedimiento  4) Se recibió circular donde se entrega a la dirección de atención ciudadana el manual administrativo de aplicación general en materia de control interno de municipio de Balancán	1) <b>Carátula del Manual de organización publicado</b>  2) Se recibió oficio de la dirección de 2) Oficio DAM 0067/2025 de la dirección de administración solicitando un enlace para administración solicitando enlace. la integración del manual de 3) Oficio N° DFET/220/2025 de la designación de procedimientos y los procedimientos enlaces para la elaboración de manual de internos de la dirección de Atención procedimientos Ciudadana, 3) Se envió oficio de designación para realizar el anteproyecto del manual de procedimiento  4) Se recibió circular donde se entrega a la dirección de atención ciudadana el manual administrativo de aplicación general en materia de control interno de municipio de Balancán	1	Inicial.	25%	Las condiciones del elemento de control están definidas, pero no formalizadas.		
8	Se opera en el proceso un mecanismo para evaluar y actualizar el control interno (políticas y procedimientos), en cada ámbito de Fomento Económico y Turismo competencia y nivel jerárquico.	Departamento de Antonio Mayo Juarez / Jefe de Departamento	Ing. Laura Totosaus García / y Directora	1) Se identificó el mecanismo para evaluar y actualizar el control interno  2) Se recibió circular sobre capacitación del SCII del sistema de control interno  3) Se está operando el mecanismo de evaluación y actualización del control interno en cada ámbito de competencia y nivel jerárquico	1) <b>Circular N° SCII-001/2024</b>  2) <b>Manual de control interno publicado</b>  3) <b>Circular SCII-001/2025</b> sobre capacitación del SCII 4) Oficio N° DFET/273/2025 donde se envía cedula de evaluación y PTCI	3	Avanzado.	75%	Las condiciones del elemento de control están operando. Existe evidencia documental de su cumplimiento.		
9	Se aplica la metodología establecida en cumplimiento a las etapas para la administración de riesgos, para su Dirección de identificación, descripción, evaluación, Fomento atención y seguimiento, que incluya los factores de riesgo, estrategias para Turismo administrarlos y la implementación de acciones de control.	de Ing. Laura Totosaus García / y Directora		1) Se recibió circular donde se entrega a la dirección de atención ciudadana el manual en materia de control interno del municipio de balancán  2) Se identificó la metodología que que da atención y seguimiento a las diferentes etapas de la administración de riesgo POT  3) Se recibió una circular sobre metodología y formatos para la administración de riesgo aprobado	1) <b>Circular SCII-001/2024</b>  2) <b>Carátula de la publicación del lineamiento materia de control del municipio de balancán publicado en el POT</b>  3) <b>Circular SCII-003A/2025</b>	2	Intermedio.	50%	Las condiciones del elemento de control están documentadas y autorizadas.		

**Cédula de Evaluación del Sistema de Control Interno a través de procesos/procedimientos prioritarios**

Nombre de la dependencia, entidad o unidad administrativa: Dirección de Fomento Económico y Turismo  
 Nombre del proceso/procedimiento objeto de evaluación: Modulo del Servicio Nacional de Empleo



Fecha de la evaluación: 24 de Septiembre de 2025

No.	ELEMENTO DE CONTROL	ÁREA RESPONSABLE	PERSONA RESPONSABLE Y CARGO	ACCIONES QUE DAN CUMPLIMIENTO AL ELEMENTO DE CONTROL	EVIDENCIA DOCUMENTAL QUE ACREDITE LAS ACCIONES REALIZADAS	GRADO DE CUMPLIMIENTO	ETAPA	VALORACIÓN PORCENTUAL	CRITERIO	VALORACIÓN PORCENTUAL DE IMPLEMENTACIÓN DEL COMPONENTE	NIVEL DEL COMPONENTE
10	Las actividades de control interno atienden y mitigan los riesgos identificados del proceso Dirección que pueden afectar el logro de metas y Fomento objetivos institucionales, y éstas son Economico ejecutadas por el servidor público facultado Turismo conforme a la normatividad.	de	Ing. Laura Totosaus García / y Directora	1) Se recibio circular sobre metodología y formato para la administracion de riesgo aprobado.	1) Circular SCII-003A/2025	2	Intermedio.	50%	Las condiciones del elemento de control están documentadas y autorizadas.	50%	MEDIO
11	Existe un procedimiento formal que Dirección establezca la obligación de los responsables de Fomento los procesos que intervienen en la Economico administración de riesgos. Turismo	de	Ing. Laura Totosaus García / y Directora	1) Se recibio circular donde se entrega a la dirección de fomento economico el manual administrativo de aplicación general en materia de control interno del 1)Circular 001/2024 Lineamiento y manual de control municipal de balancan interno 2) se identifica que el manual en materia de control interno se menciona a los 2) SCII/001/2025 solicitud de designacion de enlace de responsables de la vigilancia aplicación de la dirección de fomento economico la administración de riesgo 3) Se recibio circular de la dirección de 3) Oficio N° DFET/139/2025 designacion de enlaces administracio para solicitar enlace de riesgo de la dirección de atención ciudadana 4) circular de designacion de enlace de riesgo 5)Se identifica el manual en materia de control interno que dan respuesta a los riesgos de corrupcion abusos y fraudes pero no estan aplicados.	1) Circular 001/2024 Lineamiento y manual de control municipal de balancan interno 2) SCII/001/2025 solicitud de designacion de enlace de responsables de la vigilancia aplicación de la dirección de fomento economico la administración de riesgo 3) Oficio N° DFET/139/2025 designacion de enlaces administracio para solicitar enlace de riesgo de la dirección de atención ciudadana 4) circular de designacion de enlace de riesgo 5)Se identifica el manual en materia de control interno que dan respuesta a los riesgos de corrupcion abusos y fraudes pero no estan aplicados.	2	Intermedio.	50%	Las condiciones del elemento de control están documentadas y autorizadas.	50%	MEDIO
12	Se instrumentan en los procesos acciones para identificar, evaluar y dar respuesta a los riesgos de corrupción, abusos y fraudes potenciales que pudieran afectar el cumplimiento de los objetivos institucionales.	Direccion de Fomento Economico Turismo	de Ing. Laura Totosaus García / y Directora	1) Circular SCII-001/2024 lineamiento y manua de riesgos de corrupcion abusos y fraudes pero no estan aplicados. 2) Se recibio circular sobre metodología y formatos para la administracion de riesgos aprobados	1) Circular SCII-001/2024 lineamiento y manua de riesgos de corrupcion abusos y fraudes pero no estan aplicados. 2) Circular SCII-003A/ 2025 de la metodología de la administracion de riesgo	2	Intermedio.	50%	Las condiciones del elemento de control están documentadas y autorizadas.	50%	MEDIO
13	Se seleccionan y desarrollan actividades de control que ayudan a dar respuesta y reducir los riesgos de cada proceso, considerando los controles manuales y/o automatizados con base en el uso de TIC's.	Direccion de Fomento Economico Turismo	de Ing. Laura Totosaus García / y Directora	1) Se identifico en el manual de control interno las actividades para reducir los riesgos en cada proceso considerando los controles manuales y automatizados 2) Se recibio el oficio de notificación de la 2) Circular SCII 003A/2025 metodología y formatos para la administracion de riesgo se ha ejecutado 3) Verificación de duplicidad en el padrón de beneficiarios 4) Se identifico que se encuentran definidas las actividades de control para cumplir con las metas comprometidas en base al presupuesto asignado al ejercicio fiscal a traves de la metodología de administración de riesgos pero aun no se aplican	1) Circular SCII-001/2024 lineamiento y manual de control interno 2) Circular SCII 003A/2025 metodología y formatos para la administracion de riesgo	2	Intermedio.	50%	Las condiciones del elemento de control están documentadas y autorizadas.	50%	MEDIO
14	Se encuentran claramente definidas las actividades de control en cada proceso para cumplir con las metas comprometidas, con base en el presupuesto asignado del ejercicio fiscal.	Direccion de Fomento Economico Turismo	de Ing. Laura Totosaus García / y Directora	1) Se recibio circular de la metodología de la administracion de riesgo	1) Circular SCII-003A/2025 de la metodología de la administracion de riesgo	2	Intermedio.	50%	Las condiciones del elemento de control están documentadas y autorizadas.	50%	MEDIO
15	Se tienen en operación los instrumentos y mecanismos del proceso, que miden su avance, resultados y se analizan las variaciones en el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales.	Direccion de Fomento Economico Turismo	de Ing. Laura Totosaus García / y Directora	1) Se recibio circular de la metodología de control interno y administracion de riesgo 2) se identificaron los instrumentos y mecanismos para medir los avances resultados y variaciones en el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales pero no estan operando	1) Circular SCII-001/ 2024 lineamiento y manual de control interno 2) Circular SCII-003A/2025 metodología y formatos ARI 3) Oficio DFET/273/2025 de entrega cedula de evaluacion, PTCI aprobados,	1	Inicial.	25%	Las condiciones del elemento de control están definidas, pero no formalizadas.	25%	MEDIO

**Cédula de Evaluación del Sistema de Control Interno a través de procesos/procedimientos prioritarios**



Nombre de la dependencia, entidad o unidad administrativa: Dirección de Fomento Económico y Turismo  
 Nombre del proceso/procedimiento objeto de evaluación: Módulo del Servicio Nacional de Empleo

Fecha de la evaluación: 24 de Septiembre de 2025

No.	ELEMENTO DE CONTROL	ÁREA RESPONSABLE	PERSONA RESPONSABLE Y CARGO	ACCIONES QUE DAN CUMPLIMIENTO AL ELEMENTO DE CONTROL	EVIDENCIA DOCUMENTAL QUE ACREDITE LAS ACCIONES REALIZADAS	GRADO DE CUMPLIMIENTO	ETAPA	VALORACIÓN PORCENTUAL	CRITERIO	VALORACIÓN PORCENTUAL DE IMPLEMENTACIÓN DEL COMPONENTE	NIVEL DEL COMPONENTE
16	Se tienen establecidos estándares de calidad, resultados, servicios o desempeño en la ejecución de los procesos.	Dirección de Fomento Económico y Turismo	de Ing. Laura Totosaus García / y Directora	Se identificaron los estándares de calidad, resultados, servicios o desempeño en la ejecución de los procesos.	1. Oficio DFET/260D/2025 reunión de trabajo de Se realizó una Reunión de Trabajo para identificación de estándares de calidad y resultados. 2. Minuta de Reunión de Trabajo de Identificación de estandares de calidad y resultados.	1	Inicial.	25%	Las condiciones del elemento de control están definidas, pero no formalizadas.		
17	Se establecen en los procesos mecanismos para identificar y atender la causa raíz de las observaciones determinadas por las diversas instancias de fiscalización, con la finalidad de evitar su recurrencia.	Dirección de Fomento Económico y Turismo	de Ing. Laura Totosaus García / y Directora	1) revisión de la cuenta pública municipal del ejercicio a evaluar publicado 2) solicitud de la integración del COCODI 3) solicitud a la contraloría sobre el mecanismo que se utiliza para dar respuesta a observaciones realizadas por entes fiscalizadores	1) la cuenta pública o el link de la cuenta pública aprobada 2) oficio N° DFET/265A/2025 de la solicitud de la integración del COCODI 3) Oficio N° DFET/265B/2025 a contraloría para solicitar el mecanismo que da respuesta o atiende a observaciones de los entes fiscalizadores.	1	Inicial.	25%	Las condiciones del elemento de control están definidas, pero no formalizadas.		
18	Se identifican en los procesos la causa raíz de las debilidades de control interno determinadas, con prioridad en las de mayor importancia, a efecto de evitar su recurrencia e integrarlas en un Programa de Trabajo de Control Interno para su seguimiento y atención.	Dirección de Fomento Económico y Turismo	de Ing. Laura Totosaus García / y Directora	1) elaboración de inventario de procesos prioritarios 2) elaboración de la cedula evaluacion 3) elaboración del PTCI 4) Identificar la causa raíz de las debilidades de control interno con prioridad en las de mayor importancia.	1) Oficio N° DFET/206/2025 entrega de inventarios de procesos 2) Oficio N° DFET/273/2025 cedula de evaluacion y ptcI	1	Inicial.	25%	Las condiciones del elemento de control están definidas, pero no formalizadas.	23%	BAJO
19	Se evalúan y actualizan en los procesos las políticas, procedimientos, acciones, mecanismos e instrumentos de control.	Dirección de Fomento Económico y Turismo	de Ing. Laura Totosaus García / y Directora	1) elaboración del PTCI 2) Análisis de los informes trimestrales y anuales del estado que guardan SCII pero no se ha realizado	1) Oficio N° DFET/273/2025 cedula de evaluacion y ptcI	1	Inicial.	25%	Las condiciones del elemento de control están definidas, pero no formalizadas.		
20	Las recomendaciones y acuerdos de los Comités Institucionales, relacionados con cada proceso, se atienden en tiempo y forma, conforme a su ámbito de competencia.	Dirección de Fomento Económico y Turismo	de Ing. Laura Totosaus García / y Directora	no se localizaron recomendaciones o acuerdos de los comités institucionales relacionados con cada proceso	no se encuentra evidencia que cumpla con los criterios para evaluar este elemento de control	0	0%	0%	0		
21	Existen y operan en los procesos actividades de control desarrolladas mediante el uso de TIC's.	Dirección de Fomento Económico y Turismo	de Ing. Laura Totosaus García / y Directora	1) se incorporan el uso de las TIC's en las actividades de control del Modulo del Convenio SEDATU Servicio Nacional de Empleo tales como: 2) Oficio N° DFET/273/2025 entrega de cedula de uso de las computadoras, paquetaria evaluacion y PTCI office (Excel)	1) se incorporan el uso de las TIC's en las actividades de control del Modulo del Convenio SEDATU Servicio Nacional de Empleo tales como: 2) Oficio N° DFET/273/2025 entrega de cedula de uso de las computadoras, paquetaria evaluacion y PTCI office (Excel)	2	Intermedio.	50%	Las condiciones del elemento de control están documentadas y autorizadas.		
22	Se identifican y evalúan las necesidades de utilizar TIC's en las operaciones y etapas del proceso, considerando los recursos humanos, materiales, financieros y tecnológicos que se requieren.	Dirección de Fomento Económico y Turismo	de Ing. Laura Totosaus García / y Directora	se tienen plenamente identificados y se cuenta con equipo de computo e internet que utiliza el personal de la dirección de atención pero no se ha realizado una evaluación sobre la necesidad del uso de las TIC's en las operaciones y etapas de todo el proceso de la dirección	no se encuentra evidencia que cumpla con los criterios para evaluar este elemento de control	0	0%	0%	0		
23	En las operaciones y etapas automatizadas de los procesos se cancelan oportunamente los accesos autorizados del personal que causó baja, tanto a espacios físicos como a TIC's.	Dirección de Fomento Económico y Turismo	de Ing. Laura Totosaus García / y Directora	actualmente no se cuenta con un mecanismo para cancelar los accesos no autorizados tanto físicos como de las TIC's para evaluar este elemento de control para el personal que causó baja	no se encuentra evidencia que cumpla con los criterios para evaluar este elemento de control	0	0%	0%	0		

## Cédula de Evaluación del Sistema de Control Interno a través de procesos/procedimientos prioritarios

**Nombre de la dependencia, entidad o unidad administrativa:** Dirección de Fomento Económico y Turismo  
**Nombre del proceso/procedimiento objeto de evaluación:** Modulo del Servicio Nacional de Empleo

**Fecha de la evaluación:** 24 de Septiembre de 2023



No.	ELEMENTO DE CONTROL	ÁREA RESPONSABLE	PERSONA RESPONSABLE Y CARGO	ACCIONES QUE DAN CUMPLIMIENTO AL ELEMENTO DE CONTROL	EVIDENCIA DOCUMENTAL QUE ACREDITE LAS ACCIONES REALIZADAS	GRADO DE CUMPLIMIENTO	ETAPA	VALORACIÓN PORCENTUAL	CRITERIO	VALORACIÓN PORCENTUAL DE IMPLEMENTACIÓN DEL COMPONENTE	NIVEL DEL COMPONENTE
24	Se cumple con las políticas y disposiciones establecidas para la Agenda Digital Municipal en los procesos de gobernanza, organización y entrega, relacionados con la planeación, contratación y administración de bienes y servicios de TIC's y con la seguridad de la información.	Direccion Fomento Economico Turismo	de Ing. Laura Totosaus Garcia / 1) Dar seguimiento y colaborar con el 1) Minuta sobre el estado actual de la Agenda Digital de desarrollo de la Agenda Digital Municipal			0%	0%	0			
<b>INFORMAR Y COMUNICAR</b>											
25	Existe en cada proceso un mecanismo para generar información relevante y de calidad Dirección (accesible, correcta, actualizada, suficiente, Fomento oportuna, válida y verificable), de conformidad Económico con las disposiciones legales y administrativas Turismo aplicables.	de Ing. Laura Totosaus Garcia / 1)-Analizar y dar seguimiento al informe anual de evaluación del SCII		no se encuentra evidencia que cumpla con los criterios para evaluar este elemento de control		0%	0%	0			
26											
26	Se tiene implantado en cada proceso un mecanismo o instrumento para verificar que la Dirección elaboración de informes, respecto del logro del Fomento plan estratégico, objetivos y metas Económico institucionales, cumplen con las políticas, Turismo lineamientos y criterios establecidos.	de Ing. Laura Totosaus Garcia / Institucionales del plan estratégico	1) se identifico el mecanismo para verificar la elaboración de informes respectivo al logro objetivos y metas 2) Oficio DFET/2648/2025 de solicitud a la coordinación del SCII información sobre el mecanismo que utilizan para la elaboración de los formatos de informes trimestrales y anuales del SCII	1) <b>Caratula del Lineamiento de control Interno</b> 2) Oficio DFET/2648/2025 de solicitud a la coordinación del SCII información sobre el mecanismo que utilizan para la elaboración de los formatos de informes trimestrales y anuales del SCII	1	Inicial.	25%		Las condiciones del elemento de control están definidas, pero no formalizadas.		
27											
27	Dentro del sistema de información se genera de manera oportuna, suficiente y confiable información sobre el estado de la situación contable y programática + presupuestal del proceso.	Direccion Fomento Economico Turismo	de Ing. Laura Totosaus Garcia /	1) se identifico que la información de la situación contable y programática se 1) POA publicado encuentra en el POA publicado en el POT	1) se identifico que la información de la situación contable y programática se 1) POA publicado encuentra en el POA publicado en el POT	2	Intermedio.	50%		Las condiciones del elemento de control están documentadas y autorizadas.	13% BAJO
28											
28	Se cuenta con el registro de acuerdos y compromisos, correspondientes a los procesos aprobados en las reuniones del H. Cabildo, de comités institucionales, comisiones y de grupos de trabajo de alta dirección, así como de su seguimiento, a fin de que se cumplan en tiempo y forma.	Direccion Fomento Economico Turismo	de Ing. Laura Totosaus Garcia /	se solicita a secretaría del ayuntamiento si lleva registro de los acuerdos y 1) Oficio DFET/261B/2025 a secretaria del compromiso correspondiente a los ayuntamiento sobre el registro de acuerdos y procesos aprobados en las reuniones de compromisos correspondientes a los procesos cabildo, comité de grupo de trabajo de aprobados por cabildo alta dirección	se solicita a secretaría del ayuntamiento si lleva registro de los acuerdos y 1) Oficio DFET/261B/2025 a secretaria del compromiso correspondiente a los ayuntamiento sobre el registro de acuerdos y procesos aprobados en las reuniones de compromisos correspondientes a los procesos cabildo, comité de grupo de trabajo de aprobados por cabildo alta dirección	0%	0%	0			
29											
29	Se tiene implementado un mecanismo específico para el registro, análisis y atención oportuna y suficiente de quejas y denuncias.	Direccion Fomento Economico Turismo	de Ing. Laura Totosaus Garcia /	1) se solicito al director de atención ciudadana información sobre el mecanismo para atender las quejas y denuncias 2) se solicito a la contraloría información y atención de las quejas y denuncias	1) Oficio DFET/264C/2025 para el director de fomento económico solicitando información sobre el mecanismo para atender las quejas y denuncias 2) Oficio DFET/262A/2025 a contraloría sobre el mecanismo para atender las quejas y denuncias	0%	0%	0			
30											
30	Se cuenta con un sistema de información que de manera integral, oportuna y confiable permite a la alta dirección y, en su caso, al Titular de la Institución realizar seguimientos y tomar decisiones.	Direccion Fomento Economico Turismo	de Ing. Laura Totosaus Garcia /	1) se solicita a presidencia si existe un sistema de información de manera integral y oportuna y confiable para dar seguimiento desde alta dirección	1) Oficio DFET/262B/2025 sobre sistema de información que utiliza presidencia para la toma decisiones.	0%	0%	0			

**Cédula de Evaluación del Sistema de Control Interno a  
través de procesos/procedimientos prioritarios**



Nombre de la dependencia, entidad o unidad administrativa: Dirección de Fomento Económico y Turismo  
 Nombre del proceso/procedimiento objeto de evaluación: Modulo del Servicio Nacional de Empleo

Fecha de la evaluación: 24 de Septiembre de 2025

No.	ELEMENTO DE CONTROL	ÁREA RESPONSABLE	PERSONA RESPONSABLE Y CARGO	ACCIONES QUE DAN CUMPLIMIENTO AL ELEMENTO DE CONTROL	EVIDENCIA DOCUMENTAL QUE ACREDITE LAS ACCIONES REALIZADAS	GRADO DE CUMPLIMIENTO	ETAPA	VALORACIÓN PORCENTUAL	CRITERIO	VALORACIÓN PORCENTUAL DE IMPLEMENTACIÓN DEL COMPONENTE	NIVEL DEL COMPONENTE
31	Se realizan las acciones correctivas y preventivas que contribuyen a la eficiencia y eficacia de las operaciones, así como la supervisión permanente de los cinco componentes de control interno.	Direccion de Fomento Económico y Turismo	Ing. Laura Totosaus Garcia / del COCODI y Directora	1) seguimiento a los informes trimestrales no se encuentra evidencia que cumpla con los criterios 2) seguimiento del informe anual del SCII para evaluar este elemento de control aprobado		0%	0%	0			
32	Los resultados de las auditorias de Instancias fiscalizadoras de cumplimiento, de riesgos, de Dirección funciones, evaluaciones y de seguridad sobre Fomento tecnologías de la información, se utilizan para Económico retroalimentar a cada uno de los responsables Turismo y mejorar el proceso.	de Ing. Laura Totosaus Garcia / y Directora		1) se solicito al departamento de tics y a la contraloria si los resultados de auditoria de los entes fiscalizadores se utilizan para retroalimentacion a cada uno de los responsables de los procesos 2) oficio a la contraloria DFET/264B/2025 sobre la retroalimentacion de los resultados de los entes fiscalizadores hacia los responsables y los resultados		0%	0%	0	25%	BAJO	
33	Se llevan a cabo evaluaciones del control interno de los procesos sustentivos y administrativos por parte del Titular y la Administración, la Contraloría Municipal o de una instancia independiente para determinar la suficiencia y efectividad de los controles establecidos.	Direccion de Fomento Económico y Turismo	Ing. Laura Totosaus Garcia / y Directora	1) analisis del PAA de la contraloria 2)consulta en la pagina de transparencia del ayuntamiento los informes de evaluacion desempeño 3)evaluacion de procesos y PTCI aprobados 4) Identificar el pliego de observaciones del OSFE	1) Link de publicacion PAA 2025. 2)enlace del informe de evaluacion de desempeño 3)oficio N° DFET/273/2025 entrega de cedula de evaluacion y PTCI 4) Enlace del pliego de observaciones del OSFE	3	Avanzado.	75%	Las condiciones del elemento de control están operando. Existe evidencia documental de su cumplimiento.		

TOTAL 33% BAJO

Nombre y cargo de la persona responsable que realizó la evaluación: Marcos Deyvis Jesús Zequera (Promotor / Enlace del Sistema de Control Interno de la Dirección de Fomento Económico y Turismo)

Firma:

INFORMACIÓN DEL PERSONAL QUE BRINDÓ LA INFORMACIÓN EN LA EVALUACIÓN					
NO.	NOMBRE Y CARGO	ÁREA DE ADSCRIPCIÓN	TEMA RELACIONADO	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO Y EXT.
1	Jesús Arturo Flores Chavarria (Sub-Director)	Direccion de Fomento Económico y Turismo	Modulo del Servicio Nacional de Empleo	fomentoeconomico.balancan@gmail.com	993 232 4173
2					
3					
4					
5					